

TEÓRICO PRÁCTICO N° 6/2023  
ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES PARA LA PRODUCCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN.  
ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: LA OTRA ECONOMÍA.

**Objetivos:**

- Conocer herramientas y estrategias relacionadas con los procesos de producción y comercialización.
- Introducir los conceptos de Economía Social Solidaria y otros relacionados (como Economía Popular, Cooperativismo y Comercio Justo).
- Organizar y analizar experiencias asociativas que apunten a mejorar la participación de distintos agentes en las cadenas de valor.

**Desarrollo**

**Introducción teórica.** Estrategias organizacionales para la producción y la comercialización.

**Conceptos Claves:** Estrategias de integración y de diversificación. Economía mixta. Economía Empresarial Capitalista. Economía Pública Estatal. Economía Popular. Economía Social Solidaria. Organizaciones Cooperativas. Principios cooperativos. Comercio Justo.

**Actividades teórico- prácticas:**

La *Economía Social* introduce una mirada alternativa al funcionamiento del sistema económico. Se trata de revalorizar el trabajo, la solidaridad social, la equidad en la distribución, y la revitalización de territorios rurales, urbanos y periurbanos. Desde otro enfoque o punto de vista, la organización asociativa también puede considerarse una oportunidad o herramienta estratégica para mejorar los procesos de producción y comercialización, y/o que los mismos sean sustentables en el tiempo.

1. Observe los videos que se presentan a continuación (30 minutos):
  - a) Trabajando juntos por un futuro cooperativo. (15:36 min.).  
<https://www.youtube.com/watch?v=yXsnVRS-Ni4>
  - b) Agricultura Familiar – Cap. 33. Salta. Cooperativa agropecuaria y forestal San Carlos (04:37 min.).  
<https://www.youtube.com/watch?v=f46c6bZdPuM>
  - c) ¿Qué es el Comercio Justo? (07:05 min.).  
<https://www.youtube.com/watch?v=jqOM0PKuWds>
2. Observe e identifique algunas diferencias entre los tipos de organizaciones sin fines de lucro, que forman parte de las entidades de la economía social solidaria (15 minutos).

Cuadro 1. Tipos de organizaciones sin fines de lucro

Tipos Legales	Características Principales	Denominación de Uso Corriente
Asociaciones Civiles	• Según el artículo 33 del Código Civil: - Sin fines de lucro - Objeto de bien común - Autorización estatal para funcionar e inscripción en la Inspección General de Justicia - Imposibilidad de subsistir únicamente de asignaciones del Estado • Sin legislación específica que las regule	Cooperadoras
		Organizaciones de Colectividades
		Sociedades de Fomento
		Bibliotecas Populares
		Academias Nacionales y Centros de Investigación
		Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)
		Organizaciones de Base

**ECONOMIA (3083)**  
**Dpto. Economía Agraria – FAV - UNRC**

Tipología de Organizaciones Sin Fines de Lucro		
Tipos Legales	Características Principales	Denominación de Uso Corriente
<b>Fundaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>También definidas por el artículo 33 del Código Civil</li> <li>Constituidas con aporte patrimonial de una o más personas</li> <li>El objeto hace al bienestar general</li> <li>Reguladas por Ley 19.836</li> <li>Deben inscribirse en la Inspección General de Justicia</li> </ul>	Fundaciones Políticas
		Fundaciones Culturales
		Fundaciones Educativas
		Fundaciones Médicas
		Fundaciones de Asistencia Social
		Fundaciones Empresarias

Tipología de Organizaciones Sin Fines de Lucro	
Tipos Legales	Características Principales
<b>Mutuales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin fines de lucro</li> <li>De ayuda recíproca</li> <li>Dedicadas a previsión social, asistencia médica y servicios (proveeduría, recreación, alojamiento, hogares de ancianos, etc.)</li> <li>Regidas por la Ley Orgánica de Mutualidades (N° 20.321)</li> </ul>
<b>Cooperativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>O rigen rural: organización de actividades agropecuarias</li> <li>Extensión a servicios públicos (electricidad y comunicaciones) y al crédito, trabajo y vivienda</li> <li>Ayuda mutua para prestar servicios comunitarios</li> <li>Regidas por la Ley de Cooperativas (N° 20.337)</li> </ul>

Tipología de Organizaciones Sin Fines de Lucro	
Tipos Legales	Características Principales
<b>Obras Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin fines de lucro</li> <li>Provisión de servicios de salud</li> <li>Están bajo la órbita del Ministerio de Salud y Acción Social y regidas por la Ley 23.660</li> <li>De afiliación obligatoria para los trabajadores en relación de dependencia</li> <li>Cuentan con aporte obligatorio de los trabajadores y empleadores</li> </ul>
<b>Sindicatos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin fines de lucro</li> <li>Bajo la órbita del Ministerio de Trabajo y regidas por la Ley 23.551 de Asociaciones Sindicales de Trabajadores</li> <li>De libre asociación</li> <li>Representan los intereses individuales y colectivos de los trabajadores</li> </ul>

3. Esquematice una organización de la economía social solidaria, en grupos de entre 6 y 8 estudiantes, con el fin de intervenir en alguna situación problema o caso con injerencia de la profesión Medicina Veterinaria, que se presentan a continuación (60 minutos).

**Situaciones problema o casos:**

- 1) Productores caprinos de la zona rural de las sierras de Córdoba, con dificultades para la comercialización de la producción.
- 2) Productores familiares de granjas diversificadas, ubicadas en el periurbano del Gran Río Cuarto.
- 3) Grupo de consumidores, preocupados y sensibilizados por los alimentos que consumen (origen, formas de producción, toxicidad, inocuidad y calidad, etc.).
- 4) Artesanos de la lana y el cuero.
- 5) Profesionales de distintas disciplinas sin trabajo permanente en relación de dependencia.
- 6) Productoras agroecológicas de ganado vacuno de la zona sur de la provincia de Buenos Aires.
- 7) Personas desocupadas por el cierre de una carpintería.
- 8) Agricultores de pequeña y mediana escala, con necesidades de renovación de maquinarias.
- 9) Médicos/as Veterinarios/as dedicados a la protección de la fauna silvestre.
- 10) Otro caso que Ud. proponga y desee desarrollar.

**Consignas:**

- a) Describir cuál es la situación problema o caso a resolver o mejorar.
- b) Desarrollar un tipo organizacional considerando alguna de las opciones presentadas en el Cuadro 1 de la actividad teórico práctica 2; por ejemplo, la constitución de una Asociación de Apicultores que permita mejorar la comercialización de miel y la compra de insumos.
- c) Plantear los objetivos de la organización.
- d) Distribuir roles y funciones que cumpliría cada integrante de la organización.
- e) Describir algunas estrategias de la organización para sumar integrantes y propender a su consolidación y fortalecimiento.
- f) Considerar formas de financiamiento, si fuera necesario.
- g) Pensar en formas de vinculación y capacitación (¿cómo?, ¿con quiénes?, etc.).

4. Exposición de casos y puesta en común (60 minutos)

**Fuentes bibliográficas obligatorias:**

Cittadini, Roberto; Caballero, Luis; Moricz, Mariana; Mainella, María Florencia. Economía Social y Agricultura Familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención. Ediciones INTA. Buenos Aires. 2010. Disponible en: <https://inta.gob.ar/documentos/economia-social-y-agricultura-familiar> (**páginas 29 a 63**)

**Fuentes bibliográficas complementarias:**

Coraggio José Luis. Economía social y economía popular: Conceptos básicos. Serie de Documentos Nro. 1: instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y Ministerio de desarrollo Productivo. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/coraggio.pdf>

Quirós Julieta y Karina Tomatis (coords.). Caracterización cuali-cuantitativa: rasgos y problemáticas de las/os trabajadoras/es de la economía popular de la Provincia de Córdoba en base a investigaciones y fuentes estadísticas disponibles. Informe Técnico N° 1. Disponible en: [https://drive.google.com/file/d/16JhYIDrtsulrj\\_NjI6ykAhrGEkJ50h7o/view?pli=1](https://drive.google.com/file/d/16JhYIDrtsulrj_NjI6ykAhrGEkJ50h7o/view?pli=1)

Salminis, Javier; Vigliocco, Mauricio; Ricotto, Alcides; Greco, Fernando; Peralta, Marcela; Melegatti, Paula. 2022. La organización de espacios interinstitucionales de Economía Social Solidaria. La experiencia de Fericambio en la ciudad de Río Cuarto, Córdoba. 52º Reunión Anual Asociación Argentina de Economía Agraria. Facultad de Agronomía y Veterinaria, Facultad de Ciencias Económicas, UNRC.

Salminis, J. 2010. El Cooperativismo Agropecuario en la República Argentina: notas sobre su origen y evolución. XXII Jornadas de Historia Económica. Asociación Argentina de Historia Económica, UNRC. Río Cuarto, Córdoba. 21 al 24 de setiembre de 2010.

Salminis, J. 2004. Significados, alcances y perspectivas del sector de la Economía Social. En: “Primer Encuentro Foro Federal de Investigadores y Docentes: La Universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local”. Parte II. 1ra. Ed. Ministerio de Desarrollo Social. Buenos Aires, abril de 2004. pp. 59-73.

Material audiovisual: Tierra sobre la mesa - Capítulo 4. Tejer redes para otra economía (25:08 min.). Se sugiere ver el video hasta el minuto 14:33. Disponible en: <https://youtu.be/7II-jvUcfWw>

“Feria de Villa de las Rosas”: caso desarrollado a continuación.

“Feria de Villa de las Rosas”

### **1. Datos generales del emprendimiento**

Organizaciones/instituciones participantes: Feriantes, Municipio, INTA, SENASA.

*Productos comercializados:* comidas, artesanías, hortalizas y frutas frescas, hierbas aromáticas desecadas, productos lácteos (quesos, yogures, dulce de leche), productos derivados de la colmena (miel, propóleos, cosmética natural), productos panificados, dulces de frutas, licores y cervezas artesanales, vinos orgánicos, conservas de hortalizas, plantines de hierbas aromáticas y medicinales, plantas frutales.

Año de inicio: 2007

Lugar geográfico: Villa de las Rosas, Córdoba. Participan pequeños productores de Villa de las Rosas y localidades vecinas (Los Hornillos, Quebrada de los Pozos, Las Chacras Norte, Los Molles).

### **2. Objetivos y finalidades que la organización le otorga a la experiencia**

**Objetivo general: Promover el desarrollo de economías locales**

*Objetivos específicos:*

- Provisión de alimentos a la comunidad a precios accesibles.
- Reducir el impacto de los costos de intermediación
- Capturar los márgenes de las cadenas de valor a nivel local

*Meta:* la organización de pequeños productores y artesanos.

*Otros sentidos:* La experiencia adquirida en la organización y ejecución de la Feria de Alimentos Naturales de Villa de las Rosas, ha motivado la creación de nuevas Ferias, con características similares, en otras localidades de la región. De esta manera, luego de varias reuniones informativas, surgen las Ferias de Las Calles, San Javier y Los Hornillos, integradas por pequeños productores ubicados en las cercanías a dichas localidades.

### **3. El contexto de surgimiento: la coyuntura de la experiencia y el problema**

El fenómeno de agriculturización en Argentina motoriza la expulsión de pequeños y medianos productores de los diferentes sectores productivos de alimentos que no forman parte del complejo agroexportador. Las economías regionales y la agricultura familiar se ven afectadas por el avance de algunos commodities. Los cambios sociales y económicos producidos han modificado la estructura y funcionamiento de los mercados de materias primas agropecuarias y alimentos, profundizando las asimetrías y el grado de dependencia de los agricultores familiares, que pese a su relevancia encuentran diversos obstáculos que condicionan el desarrollo del sector en la producción como en la circulación y distribución de los productos que genera (Alcoba y col., 2011).

### **4. Procesos socio-organizativos previos a la experiencia**

En 2007 surge la iniciativa de la Feria de alimentos con la proyección de la película “Feria de Intercambio de Semillas” (recopilación de 10 años de experiencia de ferias en la provincia de Misiones). Luego de varias reuniones para acordar cuándo, qué y cómo organizarse, la “Feria de Alimentos Naturales” se inicia en octubre de 2007, en la plaza pública de Villa de las Rosas, con el apoyo del Intendente local.

### **5. Surgimiento de la experiencia**

La Feria de Villa de las Rosas inicia con 5 puestos correspondientes a Agricultores Familiares de la zona de influencia, cuyos productos incluyen derivados lácteos, dulces de frutas, conservas de hortalizas, productos apícolas, verduras y frutas frescas.

#### **6. Actores directamente involucrados**

- a) *Pequeños productores/as*: El pequeño grupo inicial de productores y elaboradores de alimentos evoluciona hasta llegar en la actualidad a unos 150 feriantes, cantidad variable a lo largo del año. La Feria se fue expandiendo, incorporando el sector de los artesanos y posteriormente, a elaboradores y comerciantes de “Comidas al paso”.
- b) *Instituciones locales*: Desde el punto de vista sanitario, el área de Bromatología de la Municipalidad local es la responsable de la habilitación e inscripción de los feriantes. La Agencia de Extensión del INTA y la delegación de SENASA de Villa Dolores, realizan con actividades de capacitación técnica, organizadas por INTA y SENASA de Villa Dolores, basadas en recomendaciones básicas para la preparación de alimentos artesanales sin empleo de pesticidas y conservantes químicos, la importancia de la calidad de la materia prima y la inocuidad para evitar la transmisión de enfermedades a los consumidores, etc.
- c) *Instituciones nacionales*: El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, ha otorgado subsidios destinados a la compra de insumos y equipamientos para mejorar las condiciones laborales para algunos feriantes.

La Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación ha destinado fondos a la Feria de San Javier para la construcción de los puestos desarmables para los distintos feriantes.

Mediante un proyecto nacional de INTA “Alternativas de Comercialización para la Agricultura Familiar”, conjuntamente con docentes de la Universidad Nacional de Río Cuarto, se han realizado diferentes actividades para apoyar a los emprendedores (encuestas destinadas a productores y consumidores, como así también en análisis bromatológicos de quesos de cabra).

#### **7. Procesos socio-organizativos de la experiencia**

- Forma legal:

La feria está habilitada bajo la Ordenanza Municipal N° 1046/11, la cual ha tenido recientemente modificaciones. Por citar alguna de estas incorporaciones, se menciona la generación de un registro definitivo de feriantes y los productos que podrán comercializar; entrega de un carnet identificatorio a cada feriante, la obligatoriedad de contar con matafuegos y su correcto uso (debido a que los puestos que ofrecen comidas calientes tiene cocina con gas envasado), incorporación de 4 inspectores, etc.

- *Estrategias y acciones no comerciales vinculadas al emprendimiento*: Encuentros semanales que se aprovechan para informar, tanto a los feriantes como a los consumidores, sobre diferentes temas vinculados con el manejo sustentable de los recursos naturales

#### **8. La implementación y el funcionamiento de la Feria: descripción de los procedimientos y movimientos operativos**

- *Cantidad de productores/as participantes*: Los feriantes más frecuentes o regulares a lo largo del año son aproximadamente 150. Hasta el año 2014 contaban con alrededor de 300 feriantes artesanos habilitados, el inconveniente es que un gran porcentaje se encuentra de forma temporal en la feria. Pero a partir de enero de 2015 se pretende tener un registro con un número definitivo de participantes en este rubro.
- *Tipo de productos vendidos*: frutihortícolas, lácteos, apícolas, artesanías, alimentos y plantines.
- Calidad y control de calidad de los productos:

**ECONOMIA (3083)**  
**Dpto. Economía Agraria – FAV - UNRC**

Desde el punto de vista de la oferta y organización de los feriantes, el área de Bromatología de la municipalidad otorga una habilitación a los elaboradores de alimentos y a los artesanos, la cual les permite instalar un puesto y vender sus productos en la feria. Para el primer caso los requisitos a presentar son: DNI, Libreta Sanitaria al día, entrevista obligatoria y visita al lugar de elaboración de alimentos. Una vez registradas las condiciones y, observada el área de producción y el proceso de elaboración, hacen las recomendaciones necesarias. Además, se brinda una charla sobre Manipulación de Alimentos (pautas como el tipo de vestimenta que debe emplear el manipulador, uso correcto de cofia y guantes descartables, mantenimiento correcto del puesto, etc.). Los elaboradores provenientes de otros lugares, deben presentar una constancia expedida por el área de Bromatología del correspondiente municipio.

En el segundo caso, para otorgar la habilitación se verifica que los productos sean de origen artesanal y no de reventa, ya que no se permite esta modalidad de comercialización en esta feria.

Respecto a la percepción de la calidad de los productos enfocado desde los consumidores o visitantes de la feria, se verificaron las siguientes opiniones (sobre 108 encuestas realizadas en 2013).

- *Presentación de los productos:* Los consumidores encuestados manifestaron buena a muy buena opinión de la presentación de productos ofrecidos en la feria
- *Formación de precios:* Variable; no existe una sola modalidad.
- *Descripción del lugar de venta:* Plaza pública del centro de la localidad.
- Frecuencia de la implementación de la feria: Semanal
- *Tipo de intercambio propuesto:* Venta y trueque entre feriantes.
- *Otros aspectos: tributarios, bromatológicos, legislaciones:* Cada feriante debe abonar un arancel mínimo al municipio.

Algunas de las funciones para las que están facultados los inspectores son: controlar que cada feriante tenga el permiso correspondiente y que vendan únicamente los productos para el cual están habilitados, higiene u orden del puesto, retirar de la plaza a vendedores de alimentos “golondrinas”, etc. Dicho control se suscitó a partir del crecimiento en la cantidad de feriantes en los últimos años

#### **9. *Los consumidores y su relación con los productores/as***

- *Descripción de los consumidores:* Aproximadamente, 450 consumidores visitan semanalmente la Feria. Dicho número se incrementa notablemente en la temporada turística con máximos de 1.000 personas, durante los meses de enero, febrero más las semanas de julio que representan las vacaciones invernales y en el que se denota un fuerte flujo de turistas. A esto se suma la importancia que adquieren, en los últimos años, los denominados feriados largos. Un 30% de los compradores proceden de otras provincias del país, lo cual señala a este espacio como una instancia de comercialización alternativa en el corredor turístico que se origina en el camino de las Altas Cumbres.

*Acciones de capacitación sobre el consumo responsable y la adecuación producto-consumidor:* El área de bromatología del municipio de Villa las Rosas ha realizado charlas sobre rotulación de alimentos, con el objetivo de incorporar a los productos toda la información necesaria y obligatoria.

- *Los vínculos entre el vendedor/a con el consumidor:* Con respecto a las causas que conducen a la compra de los productos de la feria, se identificó en primer lugar la percepción de productos naturales y sanos. Otros aspectos que merecen ser destacados son la calidad y el entretenimiento a través del paseo que significa que la feria además de ser un ámbito para la comercialización genera la posibilidad de construir relaciones más allá de lo comercial, a través de una concientización del trabajo productivo, sus

necesidades, intercambio de saberes y experiencias y las culturas de los productores. Tampoco se puede ignorar las respuestas que asignan varios motivos.

**10. Resultados de la experiencia**

La responsable del área de Bromatología del municipio de Villa las Rosas opina que los avances y mejoras que ha experimentado la feria en materia de higiene y control de alimentos, “*forman parte del interés que tienen los feriantes en la actividad que llevan a cabo...*”, es decir, que los propios participantes de la feria son quienes le demandan y/o proponen al municipio las acciones para controlar que, fundamentalmente, los alimentos que se venden en la feria sean elaborados y comercializados de manera segura e inocua.

Por otro lado, se resalta el reconocimiento que tiene esta feria (por vendedores de otras ferias u otros productores), por la variedad de productos alimenticios artesanales que ofrece. Además una buena parte de esos productos provienen de establecimientos de productores familiares, cuyo principal punto de venta es este espacio.

**Documentos consultados:**

- Alcoba, D y Dumrauf, S (2011) (compiladores) “Del productor al consumidor. Apuntes para el análisis de las ferias y mercados de la agricultura familiar en Argentina”. IPAF Pampeano, NEA y NOA. CIPAF. Ediciones INTA.
- Agüero, D.; Sandoval, G.; Freire, V.; Carrera, R.; Crivellaro, M.; Gramaglia, C.; García, V.; Perez, R.; Viola, C. 2014. Perfil del consumidor en una modalidad alternativa de comercialización: estudio en la feria de Villa Las Rosas-Córdoba. 4° Congreso Regional de Economía Agraria, XIX Congreso de AEA Chile, XLV Reunión Anual de AAEEA (Argentina) y SUEA (Uruguay). Bs. As., 21 a 23 de octubre de 2014.